



# OMEPE

OFICINA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE PUERTO RICO

**Gobierno de Puerto Rico**  
**Departamento de Educación**  
*Oficina para el Mejoramiento de las Escuelas Públicas*

Conforme a la Resolución Conjunta Núm. 3 de 28 de agosto de 1990 y el Reglamento Número 9230, conocido como el Reglamento Uniforme de Compras y Subastas de Bienes, Obras y Servicios No Personales de la Administración de Servicios Generales del Gobierno de Puerto Rico está solicitando propuestas para el siguiente proyecto:

**COMPRA INFORMAL OMEP - CI-2021-05-06-4033**  
**Servicios de transportación, logística y servicios especializados**  
**(Vehículo tipo escolar)**

**Solicitud de propuestas y/o cotización bajo**  
**OE-2021-021**

**Varias Escuelas**  
**Región Ponce**

**La OMEP está requiriendo propuesta y/o cotización para realizar la transportación de reclusos de los complejos correccionales a las escuelas ida y vuelta, permanecer en los planteles e incluir servicios de hidratación, almuerzo y meriendas para las brigadas. 10 personas por brigadas.**

Todo el trabajo para realizar deberá estar de acuerdo con los documentos de contrato ('*Contract Documents*'). Los contratistas deberán someter sus propuestas por correo electrónico, conforme a las Instrucciones, en o antes del jueves 13 de mayo del 2021 a las 12:00 p.m en las oficinas de OMEP Central. La apertura de las propuestas se realizará el 13 de mayo de 2021 a las 2:00 p.m en las oficinas de OMEP Central. **NO SE REQUIERE LA PRESENCIA DE LOS CONTRATISTAS PARA LA REAPERTURA.**

Las propuestas deben someterse a los compradores de OMEP Central, Jorge Sánchez y/o Melba I. Gatell, al correo electrónico: [omepcentralcompras@gmail.com](mailto:omepcentralcompras@gmail.com) en o antes del jueves 13 de mayo del 2021.

La OMEP se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier propuesta y de recomendar la adjudicación de la compra bajo aquellas condiciones que sean las más favorables para la OMEP. Todo contratista invitado e interesado en someter su Propuesta, deberá cumplir con las provisiones del Pliego, así como de entregar los documentos en o antes de la fecha y hora límite establecidas.



**P.O. BOX 195644, SAN JUAN, PUERTO RICO 00919-05644 \* TEL.: (787) 281-7575 EXT. 8001, 8002, 8003**